

## Nuestros colaboradores

### El caso de los dioses

Por MARIA CRUZ EBRO

Los dioses del Olimpo se marcharon ya hace tiempo. Esto lo sabe todo el mundo, no es ninguna novedad. Entonces, ¿por qué hablar de caso cuando en la memoria de las gentes no queda ya ni rastro de la huella de Júpiter y demás dioses tonantes?

Entre las divinidades aquellas, se instalaban en el Olimpo unos seres que sin revestir la grandeza de sus convencios ostentaban cierta distinción superior a la de los sencillos mortales. ¿Eran dioses?

No.  
¿Eran hombres?  
No.

A la imaginación se agolpan narraciones infantiles. Sobresale la del maravilloso barbo. Entre las aguas agitadas y negruzcas como un mal pensamiento, en un mar sin nombre, asomó la cabeza un pez monstruoso. Tenía aquel pez cabeza y parte del cuerpo de hombre y el resto era una cola de pescado.

¿Era hombre?  
No.  
¿Era pez?  
No.

Ignoramos la clasificación que los sabios harían del barbo aquel, cuyo tronco al elevarse sobre la arena de la playa mostraba rostro humano bigotudo, con arranque de encrespada cabellera.

La mitología, poética siempre, llama «nercidas» cuando tal combinación se da mitad y mitad mujer y pez.

A los compañeros de Júpiter que por la puerta falsa, como cualquier opositor de escasas luces y buenas adabas, se habían colocado en el Olimpo, se le llamó semidioses.

Los semidioses habían de ser hombres heroicos. Así fué en un principio. Sin haber llevado a cabo su hazaña digna de ser cantada por un rapsoda o, por lo menos, merecedora de figurar en un romance, ninguno mortal podía alcanzar el título de semidioses. Como en escala más pequeña y en tiempos más modernos, no se podía obtener título nobiliario sin haber cortado veinte o treinta cabezas, ¡por lo menos!, ya fuesen de moro ya fuesen de cristiano.

Al grado ascensional sobreviene fatal la decadencia y sucede que los compañeros aquellos de Júpiter, Marte, Vulcano y demás dioses mayores, que en un principio fueron héroes, quedaron reducidos a su sola condición de hombres.

De aquí que el hombre, por el mero hecho de haber nacido varón, se considerase ya como un semidioses. Como se considera guerrero el descendiente de un título alcanzado en batalla, aunque a la sazón el titulado carezca de bríos ni para arremeter contra una legión diezmada de cucarachas.

Y de aquí los aires arrogantes de muchos crispines zapateros. Pero ¡ay! que en el cielo de estos dioses pequeños tiene ya su rosicler el ocaso...

Y este ocaso desafa de bulfo en cualquier acto insignificante de la vida. Fijemos nuestra atención en la política. Tomo como ejemplo este sector porque es natural que para gobernar a las gentes sean escogidos los hombres de más fuerza cerebral, de más empuje, más valía, más dioses, en fin.

Se alza una cuestión:

¿Qué hacemos de las naranjas?

Los políticos se reúnen, pronuncian dos, cuatro, veinte discursos, beben y comen.

¿Qué significa todo esto?

¡Sencillamente, el cerebro de aquellos semidioses está en decadencia.

Para estimular su acción necesitan fogosas palabras, necesitan apurar unas cuantas copas de añejo, necesitan comer langosta y jamón y necesitan darse ánimos recorriendo ciudades y estrechando manos.

¿Qué hacemos de las naranjas?

Y el fruto dorado queda ahí apoltonado, unas sobre otras, dañándose entre sí—las apreturas son siempre peligrosas—hasta que a una buena zana de casa se le ocurre hacer dulce de naranja...

En un santiamén queda el conflicto resuelto.

Otro signo de ocaso; la burla hacia el sexo contrario.

Cuando el león, al aire la melena, recorre como rey la selva, ni ve ni le importan los demás habitantes de ella. Sólo cuando cae herido con la vejez pierde fuerzas, es cuando enseña los dientes agazapado en su madriguera a los competidores que vienen ágiles a arrebatarse el alimento que se ha podido proporcionar.

A la hora presente, descontento a los taballeros de Renovación, que a diario vuelcan cestos de flores a los pies de las damas, con la esperanza de que conmovidas ellas con ahonanzas de saltescas logren ellos apoderarse otra vez de privilegios y regalías que perdieron en mala hora, fuera de tales bien puede decirse que el hombre—en término general—ha perdido sus maneras caballerescas.

La mujer hoy, para muchos, es sólo una competidora. Y contra dicha competidora van burlas y ataques más o menos velados.

No hace muchos días, en las columnas de este DIARIO y en la silla que

en lugar preferente tiene la amabilidad su director de reservarme—vaya mi agradecimiento—se sentó un señor y encendiendo un cigarrillo, entre bocanada y bocanada de humo, dijo displicente:

—¡Ea! Echemos un rato a mujeres. Si he de decir verdad, aquella crónica pequeña no llamó mi atención.

¡Bah! Uno de tantos diciendo una de tantas vulgaridades como al hombre se le ocurren ante el problema femenino.

Luego se han elevado a mi alrededor voces que me impulsan a escribir. He leído la crónica en cuestión.

¿Que al cronista le cargan las intelectuales? Lo siento. ¡Pero no añadan por ahí pocos intelectuales que con sus gafas de concha, sus maneras torpes y aburrida conversación escrita, atacan a los nervios a las señoras!

Tampoco las madames Roland le interesan y levanta la voz contra la República que, en su manía modernizante, ha lanzado a la política a las mujeres, como si los hombres no se bastasen para llevar a España al precipicio.

Completamente de acuerdo. Pero le parece de perlas que la mujer vote.

¿Y eh? ¿Qué ideas más sanas... Vengan, vengan las mujeres; acudan a las urnas, depositen el voto a favor de tal o cual partido.

—¿Para qué molestarnos con la explicación de lo que dichos partidos representan?— El hombre se tomará el trabajo de mandar y de cobrar.

No está mal. Creo que este plan lo ha trazado ya antes el señor Mussolini...

La mujer ayúdeme, trabaje en la labor política.

Luego del triunfo, la mujer debe reintegrarse al hogar, que es su trono.

¿Pero es que la mujer, por el mero hecho de ser mujer, tiene ya asegurado el disfrute de un hogar?

¿Que el anhelo de toda mujer es ese?

Verdad es, Pero... ¿Es que la sociedad egoísta no ha oído alguna vez el grito de la terrible tragedia de la mujer soltera sin dote ni colocación?

¿Que la mujer no ha nacido para la política, que no ha nacido para el trabajo fuera de la casa, que la mujer ha nacido sólo y únicamente para hacer la felicidad de los suyos?

—Demos a cada mujer un hogar. Se me ocurre una idea.

¿Qué han hecho los agricultores que tenían trigo menoscupado y sin comprador?

¿Han acudido al Gobierno. El Gobierno ha tomado nota, luego, por turno, las partidas de trigo quíeranse o no, van adjudicándose a los fabricantes de harina.

Resolvamos en igual forma el problema femenino.

¿Un padre tiene dos, tres, cuatro hijas? Mande nota detallada de las muchachas al Gobierno. El Gobierno será el encargado de ir colocándolas.

A ver, este mes, ¿cuántas chicas casaderas hay.

¿Veinte?

Los agentes de la oficina de colocaciones—una nueva oficina con sus correspondientes enchufes—recorrerán las casas de los solteros disponibles. Y aquí coloco una rubia, allá dejo una morena. Conflicto resuelto.

¿Pero y si el número de novias es superior al de novios? Las estadísticas arrojan más natalidad femenina que masculina.

¿Qué se hará con el saldo sobrante? Todo está previsto.

mm Pío Cid, el último conquistador español, al llegar al reino de Maya se encuentra con que en dicho país se halla establecida la poligamia.

¿La combaté?

«La poligamia—dice Pío Cid—es una institución creada en beneficio de la mujer, pues gracias a ella se hace imposible la miseria y la prostitución de la mujer y se resuelve un problema doméstico que en las naciones civilizadas es insoluble.»

Y esto lo dice no un chupatintas cualquiera, lo dice Angel Ganivet, la mentalidad creadora del «Deiariun español», por boca de su muñeco Pío Cid.

Al llegar a este punto, pienso y me río de la cara que, de llevarse a efecto tales divagaciones, pondrá un sulterín, buen amigo mío, cuando los agentes de colocación, recorriendo su elegante piso le dirijan poco más o menos estas palabras:

—En esta casa, señor mío, hay muchas bandejas de plata.

A. V. le corresponden, por lo menos dos esposas.

Ahora, que para que no sea tan monótono, se las mandaremos variadas, una rubia y otra pelinegra.

¡El caso de los dioses! Todo ocaso es triste.

¡Pero en este ocaso, como en el ocaso de otros dioses; no vemos que el egoísmo de los caídos ha sido causa principal de tales derrumbamientos?

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Instrucción Pública

### Asociación de maestros interinos y sustitutos burgaleses

Publicados ya algunos de los importantes acuerdos de nuestra última asamblea; vuelvo a reiterar que para el día 4 del próximo Marzo y a las once de la mañana en la Escuela de niños Sanz Pastor, espero a todos los camaradas a fin de demostrar una vez más la razón que tenemos y la justicia que merecemos.

Tras larga deliberación y siempre libre de todo egoísmo se acordó enviar a las autoridades la siguiente instancia que con su preámbulo dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

La Federación Nacional de Maestros Interinos y Sustitutos de España sección Burgos, integrada por más de 85 asociados y en representación de unos 7.000 en toda España, acuerda dirigirse a V. E. y con el debido respeto expone:

Que los hechos vienen demostrando, con evidente elocuencia, que hay en el suelo patrio unos millares de escuelas siempre desiertas por estar situadas en localidades apartadas de los grandes centros urbanos y tácitamente se niegan ir los maestros que en cursillos y oposiciones lograron ingresar por un medio o por otro en el Magisterio oficial. Estos pueblos y sus hijos del terruño tienen derecho a que sus escuelas se hallen lo suficientemente atendidas por maestros propios y no con ambulantes (cuando los hay), como sucede en la actualidad. Este gravísimo problema de la enseñanza, en las localidades mencionadas, no se le ha prestado en la actualidad la debida atención.

Aparte de estas consideraciones, de gran sentido social, político y pedagógico, debe estimar, Excmo Sr., que los servicios de los maestros interinos y sustitutos han sido y son de una utilidad meritoria y merecen mejor recompensa. Llenen un vacío en la enseñanza de los pueblos, cuyas ventajas pueden testimoniar los señores inspectores; consagran sus mejores días a la enseñanza, con la vocación innata que les obliga la dignidad profesional; soportan con estoicismo la falta de derechos profesionales para cumplimiento con celo todos los deberes legislativos, aguantan con la fe de los mártires la vida de paria... y tantos menoscupos para no tener otra esperanza que la de un porvenir incierto y lleno de miseria moral y material.

Pues bien, esta Federación, defendiendo por la cultura de esos millares de pueblos perdidos en las lejanías, rincones y vericuetos de nuestra amada Patria, alejados de los grandes núcleos de población y, a su vez, interesándose por el porvenir de esos maestros interinos y sustitutos, cuyo horizonte tan negro como falta de justicia se les presenta a sus ojos, y armonizando esas dos ramas que podríamos llamar pueblos perdidos y maestros olvidados, a fin de hacer justicia a unos y a otros y evitando con ello iniquidades y vergüenzas sociales, que tienen atenuante y eran bastante comprensibles en un régimen de privilegios que sólo favorecía a los rastroseros de su política, pero en nuestros días cuya ideología la ley y la justicia es igual para todos, no pueden ni deben existir estas iniquidades que llenan de odio a la sufrida clase de maestros interinos y sustitutos de España. Concretando: Existen dos problemas, pueblos abandonados y maestros sin escuela; ambas cuestiones se pueden resolver a la vez de una manera definitiva y sencillísima, aplicándose las bases aprobadas por esta Federación y defendidas por la Confederación Nacional de Maestros y aceptadas por todos los sectores del Magisterio oficial y que al recto y privilegiado criterio de V. E. sometemos dichas consideraciones, seguros de que hará honor y justicia a las aspiraciones de estos humildes maestros.

1.ª Anulación del Decreto cursillo-oposición, Gaceta 4 de Enero.

2.ª Formación de una lista de maestros interinos y sustitutos por riguroso orden de servicios prestados en Escuelas Nacionales.

3.ª Todas las escuelas vacantes que haya en España de menor censo de 10.000 habitantes se irán dando provisionalmente a los maestros que figuren en las mencionadas listas.

4.ª A los tres o cuatro meses de regentar provisionalmente una escuela el maestro recibirá la visita de un señor inspector quien determinará, de acuerdo con los resultados de la misma, si el maestro está capacitado o no para el desempeño de la escuela en propiedad.

5.ª Los considerados aptos pasarán a la categoría de propietarios y ocuparán en el escalafón el número que les corresponda; pasando a ocupar todas las escuelas vacantes que haya en España y las que se vayan produciendo por todos los conceptos.

6.ª Los no considerados aptos reentrarán por segunda vez dichas pruebas.

7.ª Los maestros sin servicios serán colocados a continuación de los anteriores, por orden de fecha de nacimiento y en las mismas condiciones.

Viva V. E. muchos años, para el bien de la cultura y de la República Española.

Por la Junta Directiva, Audelino Alvaró Maté.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

## GOBIERNO CIVIL

### La manifestación de Briviesca

Dijonos esta mañana el señor gobernador civil que los ocho detenidos por la Guardia civil con motivo de la manifestación celebrada en Briviesca el día 20 del corriente y que había sido prohibida por la autoridad gubernativa han sido puestos, con el atestado instruido por la benemerita, a disposición del juzgado de instrucción del partido por si en los hechos concurriera delito. De consiguiente es al juzgado y no al gobernador a quien deben acudir cuantos se interesan por la libertad de los detenidos de referencia.

Ayer—siguió diciendo el gobernador—tuve noticias de que a pretexto de reclamar fuesen libertados los presos se intentó reproducir la manifestación que dió lugar a las detenciones y tan pronto me enteré de ello dispuse saliera un contingente de asalto con veinte guardias para Briviesca, impidiéndose la reproducción de la algarada sin tener que apelar al empleo de las defensas y menos de las armas.

El motivo de esta revuelta de los labradores es la protesta contra la paralización del mercado de trigo por escasez de la demanda. Se me asegura por la Sección Agronómica que hay más de un millón de quintales métricos procedentes de la última cosecha en poder de los labriegos, sin lograr venderle y por ello se encuentran soliviantados. Por lo mismo que cualquier movimiento subversivo en la calle lo reprimirán con mano dura y sin que me asusten las consecuencias de la represión, hoy mismo me he dirigido al Excmo señor Ministro de Agricultura y a los diputados a Cortes por la provincia para que a la mayor brevedad gestionen la colocación de ese millón de quintales métricos de trigo paralizado en Burgos en otras provincias en que escasee el cereal. Extraordinariamente celebraré logre éxito mi gestión.

Por la libertad de los detenidos se han interesado todos los diputados a Cortes por la provincia y especialmente los señores Cuesta y Estévez.

## Conferencia de divulgación científica

El próximo domingo, día 24 de Febrero, tendrá lugar en el Centro de enseñanza «Instituto Cristóbal Colón», una conferencia a cargo del culto profesor don Angel Cuesta Sáez, sobre el tema «Manifestaciones del movimiento vibratorio, luz, radio-telefonía y radiaciones orgánicas». Comenzará a las once y media de la mañana, y la entrada será pública.

## Salón de Recreo

El domingo, 24 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda, de esta Sociedad, un «vermouth dansant» amenizado por una acreditada orquestina.

## Club Ciclista Burgalés

### El tributo al dios Momo

¡Carnaval! ¡Carnaval! ¡Ya viene el Carnaval! Y estos ciclistas, que son el demonio, quieren también echar su cuarto a espadas, y orgullosos del magnífico e incomparable salón que hoy poseen, se lanzan a organizar una serie de bailes carnavalescos cuya muestra y principio tendremos mañana, que serán como todo lo que ellos hacen, algo que perdurará en la memoria, como recuerdo del carnaval de 1935.

¡El Carnaval murió! ¡Aquellos fiestas de nuestros tiempos!—dicen algunos, sin darse cuenta y citarse ellos mismos que los que tal dicen, están ya en el otoño de su vida, y en verdad lo que ha muerto para ellos es su juventud.

A los que tal dicen, les invito, a que se pasen por el salón de los ciclistas, conocido antes por el nombre del «Talismán» y se convencerán de lo que digo antes, cuando vean allí las bellas Colombinas, diciendo dulces palabras de amor, a sus encantados Pierrrots, sin faltar las Sirenas, los Arlequines, ni los conocidos Crispines ni Pólinelas.

Verán cómo danzan, gozan y rien; oirán la dulzona música de sus tiempos y la estridente y bulliciosa de hoy y entonces podrán comprobar y no dirán lo que señalo antes, sino que pensarán como el poeta, que es la única verdad; aquello de ¡juventud! divino tesoro...

La invitación que hago anteriormente es porque auguro el éxito a estos bailes, y vaya mi felicitación anticipada a sus organizadores, porque desde luego, cuentan con ese divino tesoro que es la juventud y esta es la que reintegra y forma esta Sociedad, por eso donde ellos van, les acompaña el éxito y la fortuna.

Aprovechemos este intervalo carnavalesco, en que los ciclistas van a rendir su tributo al dios Momo, con fiestas de alegría y juventud para enseguida pluma en ristre, dedicarnos ellos y yo, a su principal misión, gimnasia, atletismo y lo más primordial, ciclismo.

TUBULAR

## Notas de la actualidad política

### La actitud de los agrarios

Finalidad de una actividad de propaganda

Por FRANCISCO CASARES

Produce alarma en algunos medios políticos la actividad que despliegan desde hace algún tiempo las huestes agrarias del señor Martínez de Velasco. ¿Por qué ese recelo—preguntan ellos—ante lo que es esencial para un partido? ¿Qué mal hay en que una organización política intensifique sus propagandas y busque el contacto de la opinión? Así planteada la cuestión, es indudable que los agrarios tienen razón que les sobra. Los partidos políticos deben actuar a la luz del día, buscando sin interrupción la confianza pública, contrastando su propia línea de acción con el beneplácito o la repulsa de la masa. Pero, ¿se trata simplemente de eso? Para los que se sienten molestos o recelosos por esta movilidad inusitada de los agrarios, hay algo más que un simple dinamismo político. Los discursos del señor Martínez de Velasco en Madrid y en Granada, la proposición del señor Velayos sobre el precio del trigo, la presencia en Barcelona después del viaje del señor Gil Robles y otros episodios de estos últimos días dan el tono a esa campaña. Se desprenden dos hechos de toda esa actitud. Primero, que el partido agrario aspira a una ocupación próxima del poder. Segundo, que su táctica actual divide y separa a la mayoría gubernamental en que se apoya el bloque gobernante.

Valle la pena de estudiar el significado de esas dos circunstancias. El señor Martínez de Velasco lo ha dicho con toda claridad: «Cuando subamos al poder, haremos esto y el otro». «Nuestra primera preocupación cuando lleguemos a gobernar es tal y cual». ¿Qué quiere decir esto? ¿No están los agrarios en el poder? ¿No forman parte de la coalición que gobierna? Cuando un partido político participa en las funciones de Gobierno, habla de su próxima subida al poder se refiere, naturalmente, a la ocupación de la cabecera del Gobierno, a la hegemonía dentro del Ministerio, a la dirección política y parlamentaria. El señor Lerroux ha definido con exactitud este concepto cuando ha afirmado—la última reorganización ministerial y que, por ello, a su partido le correspondía la mayoría dentro del Gobierno. La teoría es impecable y es de presumir que en ella asienta el jefe agrario sus afirmaciones y anuncios. Se trata, sin duda alguna, de eso. Los agrarios aspiran a dirigir la política y, por tanto, a tener la jefatura de un Gobierno y la mayoría dentro de su seno.

Y ahí está toda la indudable gravedad del hecho. Los agrarios no son mayoría en las Cortes. Dentro del mismo bloque ministerial, hay dos fuerzas parlamentarias de mayor extensión. Los radicales y la CEDA. No cabe, pues, pensar que el partido de menor número aspire a una colaboración de los otros, a base de que respeten para aquél una posición preponderante. En el bienio, gobernaba Azafia con un grupo parlamentario menor que el de los demás partidos coaligados, pero su representación en el Ministerio se reducía a dos ministros. Y aun así, con un carácter puramente personal para su puesto de conductor de la mayoría legislativa. ¿Qué pasaba? Que estaba mediatizado, que un día se tenía que someter a los de la Esquerda, porque su especial situación en la Cámara les hacía clave y eje de toda la política y que otro día se había de plegar a los designios de los socialistas o los radicales socialistas, porque tenían una representación de más dimensión que la de Acción Republicana. Eso les pasaría ahora a los agrarios si, en un hipotético cambio de Gobierno, se les asignara la jefatura. Todo este panorama lo conoce, sin duda, el señor Martínez de Velasco. Cabe, por ello, pensar que cuando habla de su subida al poder, lo hace con una mira de más alcance.

Acá... Su actuación divide a la mayoría. Hace unas noches, a no ser por la habilidad sutil del señor Alba que actuó de corafuegos, hubiera tenido acaso derivaciones graves el incidente del señor Velayos con el ministro de Agricultura, alrededor de cosa tan insignificante en el orden político como la proposición acerca de las tasas del trigo. Ahora mismo, en torno a la ley electoral, se manifiesta de nuevo la división. Los agrarios quieren a toda costa la resurrección de la ley del año 1907, con la que ganaban siempre las elecciones los gobiernos monárquicos. Se pretende que la República se vista con el mismo ropaje arcaico y en desuso que el régimen que feneció desconociendo que la primordial justificación del nuevo está en la posibilidad de que, dentro de su marco democrático, se truequen las viejas costumbres. Un ministro de la CEDA lo ha dicho con acertada expresión, al defender el sistema de representación proporcional: «Si por esta innovación nuestro partido padeciese o llegase a desaparecer, lo daría

mos por bien empleado con sólo que ello hubiese servido para adflectar las costumbres políticas españolas».

Esta es la situación. Merece la pena de detenerse ante su perfil y gritar en voz alta el peligro que ella entraña. Pílogo—muestra objetividad necesita de la distinción—para las fuerzas de centro derecha, y para la política que ellas siguen y pueden seguir. Para las izquierdas, en cambio, lo que los agrarios hacen es magnífico.

Conviene recordar una frase del señor Gil Robles, que constituyó una verdadera predicción política. Se debatían las izquierdas en su propia vida gobernante. Se dió lugar a aquel espectáculo históricamente bochornoso de la aplicación del artículo 75 al señor Lerroux, y el jefe de la Ceda, que todavía no era sino un simple diputado de la fracción agraria, afirmó: «De todo esto, los beneficiarios seremos nosotros, las derechas». Y así fué. Tengan cuidado los agrarios ahora, no vaya a ser que de su política visionaria resulten beneficiarios los partidos de izquierda, a pesar de su presente atomización.

La intangibilidad de la mayoría es absolutamente precisa para las fuerzas de centro-derecha. Y no lo es solamente con vistas a la permanencia del Gobierno actual y de su propia política, sino en relación con algo de mayor importancia, como son las coaliciones posibles para las elecciones próximas. El bloque ministerial debe conservarse hasta ese momento, porque su descomposición invalidaría la conjunción radical-agraria-cedista que ha de presentarse compacta y unida al cuerpo electoral. Si las izquierdas, como se dice, forman un frente común, desde Martínez Barrio a los socialistas, y las derechas, por la división de las fuerzas de centro, conseguirían éxito para su tenaz y estrepitosa campaña actual en busca de una nueva unión, ya puede suponerse cuál sería el resultado de la anunciada consulta.

Y no creemos que ello sea lo que más convenga a los agrarios, que ni pueden confundirse en un conglomerado de sabor monárquico, ni pueden ir más hacia la izquierda que lo que representa su enlace a las huestes radicales. Si hay algún partido español que tenga consistencia con una posición de centro, es el agrario. Deben, pues, pensar sus directores si les conviene dividir la mayoría actual y si les sería muy beneficioso que esa división tuviese repercusiones inevitables en relación con una cercana llamada al cuerpo electoral.

## Ateneo de Burgos

### El arte en los Museos y el arte de la ciudad

Esta conferencia, que como se tiene anunciado, dará el catedrático D. Andrés Ovejero, el martes, 26, ha despertado gran interés. En días recientes, el señor Ovejero ha dado en el Museo del Prado una conferencia sobre Murillo, de cuya disertación la prensa hace gran elogio. En su indiscutible autoridad sobre arte, los Museos no encierran secreto para el señor Ovejero, y si del arte de la ciudad el conferenciante fija la atención—como es de esperar—en nuestros maravillosos monumentos la disertación del martes dejará imborrable recuerdo en los ateneístas.

Dicha conferencia será en el Teatro Principal a las siete y media de la tarde.

Se admiten altas de socios.

## Casino Militar

### Una conferencia

Mañana, a las cinco y media de la tarde, dará en dicho Centro el coronel del regimiento Artillería Ligera número 11, una conferencia sobre «La guerra. Medios empleados y factores de la victoria en el transcurso del tiempo».

## Notas de la Alcaldía

En el día de ayer, desde las siete a las diez y media, de la noche, tuvo que salir el Cerpo de Bomberos diez veces para sofocar otros tantos fuegos ocasionados por falta de limpieza de las chimeneas.

Con este motivo, la Alcaldía, recuerda de las disposiciones generales sobre la materia y en especial lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, relacionado con las medidas de Policía dirigidas a prevenir los incendios y advierte que exigirá con el máximo rigor el cumplimiento de dichos preceptos, castigando con la mayor energía a los infractores de las mismas.

## Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Quedó aprobada la liquidación del pasado presupuesto, que señala un superávit de 20.957'02 pesetas

Se acuerda prorrogar por un año el contrato de alumbrado público de gas.--Una moción pidiendo que se declare hija predilecta de la ciudad a Sor Justa Lostau y se pida para ella la Cruz de Beneficencia.--Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la distribución de fondos para los meses de Enero y Febrero.

La del primero asciende a 335.797 pesetas y la del segundo a 394.197.

Arbitrios

Aprobáronse también los padrones correspondientes al año actual y referentes a los arbitrios sobre solares sin edificar, carruajes de lujo, tracción animal, y rodaje o arrastre.

Comentarios

Accedióse a lo solicitado por doña Rosario Arnáiz y en su virtud concedióse una propiedad en el Cementerio municipal a doña Justa Arnáiz.

Gobierno

El Ateneo Popular solicitaba un auxilio económico para celebrar el III Centenario de la muerte de Lope de Vega, y el dictamen quedó sobre la mesa, nuevamente, a petición del señor Izquierdo.

Nacienda

Según los dictámenes presentados por la Sección, se acordó realizar una transacción para la construcción del camino de Cardenajuno y aprobar, provisionalmente, las cuentas del ejercicio de 1934.

La liquidación del presupuesto de 1934. Se leyó seguidamente el dictamen de la misma Sección sobre liquidación del presupuesto de 1934, formulada por la Intervención.

Del dictamen se deduce que la liquidación se hace con un superávit de 20.957,02 pesetas, y propone que se active la recaudación de las cantidades pendientes de cobro, utilizándose, si preciso fuera, el procedimiento ejecutivo, ya que es urgente también atender a las obligaciones pendientes de pago.

Obras

Autorizóse la ejecución de las siguientes:

A don Pascual Eguigaray para re-

formar su casa números 23 y 25 de la calle de la Calera.

A D. Andrés Mateo para reformar la planta baja de la casa número 40 del paseo del Espolón.

A don Francisco Santos Guinea para variar la instalación de la alcantarilla de su casa número 16 de la calle del Barrio Gimeno.

Personal

Se acordó reconocer por los efectos de derechos pasivos, el tiempo prestado por don Julián Martínez como guardia municipal en el Ayuntamiento de Lérida.

Según la propuesta presentada, se declaró excedentes voluntarios en el Cuerpo de Arbitros a tres vigilantes que han pasado a prestar servicio en la Guardia municipal.

Paseos, Caminos y Campos

Se autorizó para desmochar nueve chopos existentes en término denominado «La Castilla», a don Angel Alonso, que solicitaba permiso para desmochar ocho tan solo.

En cuanto a la instancia de don Manuel Aguilar que solicitaba autorización para cortar tres chopos frente a su casa del barrio del Hospital del Rey, se decidió desestimarla, autorizándose tan solo para desmochar.

Alumbrado

Dos dictámenes presentó la citada Comisión de Alumbrado, y en su virtud se acordó anunciar un concurso para adquisición de fuentes de energía eléctrica, con destino al alumbrado público, y prorrogar el contrato del alumbrado, con la Sociedad Gas Burgos por un año, definitivamente.

Sor Justa Lostau

Se tomó en consideración una moción del señor Echevarría, que pasó a la Comisión correspondiente, pidiendo que se nombre hija predilecta de la ciudad a Sor Justa Lostau y se solicite para ella la Cruz de Beneficencia, previo el oportuno expediente.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio cuenta de los siguientes documentos:

El presupuesto, aprobado

Comunicaciones de la Delegación de Hacienda, aprobando el presupuesto confeccionado para el corriente ejercicio, así como las ordenanzas, tras la modificación hecha.

La Corporación queda enterada.

La reorganización de las cantinas escolares

Oficio del presidente del Consejo provincial de primera enseñanza trasladando el acuerdo adoptado por aquel organismo de que forme parte de la

TECHAMBARD Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

BOITE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 1 "X.O.I." 0,20

GRANDSON constructores San Agustín, 2 MADRID Moned. 15 y 17 BURGOS

Constructores del Mercado Cubierto de la zona Sur y del Gran Hotel para viajeros de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos. Obras por contrata y administración de hormigón armado, metálicas y mixtas. Reparaciones y ampliaciones de edificios industriales y privados. PRESUPUESTOS GRATIS

Kaleidoskopio mundial Venta de esposas En plena Europa, si bien es cierto que en el corazón racialmente caótico de la antigua Servia y actual Yugoslavia...

BIBLIOGRAFIA UN AMOR EN EL DESIERTO, por Claude Vila. «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.

Comisión reorganizadora de las cantinas escolares, un representante del Ayuntamiento. Gratitud Carta de Sor Justa Lostau Páramo, recordando los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con motivo de sus bodas de oro y al mismo tiempo la asistencia de algunos de sus componentes a los actos que tuvieron lugar.

Notas finales Un donativo El alcalde da cuenta de que una señora de bastante edad en su deseo de mitigar la situación de los pobres de Burgos, se acercó a la Alcaldía para hacerle entrega de un donativo...

Un espléndido donativo de la Caja de Ahorros Municipal También el señor Santamaría participó, que la Dirección de la Caja de Ahorros Municipal ha depositado en las áreas municipales la cantidad de treinta mil pesetas, con cargo a los beneficios obtenidos en la liquidación verificada al concluir el año de 1935...

La crecida de los ríos Pico y Vena Sigue hablando el señor Santamaría y dice que el jueves vivimos los burgaleses momentos de verdadera incertidumbre y zozobra, debido al rápido deshielo que sobrevino como consecuencia de la benigna temperatura de los pasados días...

Aero Popular Burgalés Se pone en conocimiento de los socios que el domingo próximo día 24 de Febrero seguirán las prácticas de vuelos sin motor que tan brillantemente vienen realizando los buenos deportistas con que cuenta esta sociedad...

Crónica judicial Por abusos deshonestos En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Crescencio Arribas Arribas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de abusos deshonestos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

La Señorita D.ª Magdalena Miguel Gutiérrez, que falleció en esta ciudad en igual día del año anterior. Sus hermanos, D. Aureliano (presbítero) D.ª María Encarnación y don Ignacio; hermana política, D.ª Julia Santillana; sobrinos y demás familia. Agradecen la encomienda al Señor y asistan a alguna de dichas misas.

Doña Petra del Olmo Rodrigo, ha fallecido en el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

OCASION Motores de aceite pesado, marca sueca. «ATLAS», de 15 y 30 H. P. Dirigirse a: ESPINOSA Y GUZMAN Maquinaria y herramientas. Calle Colón de Larreategui, núm. 8 BILBAO

Burgos hace 30 años De DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 22 de Febrero de 1905.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

NO HAY FRIJO NI RESPALDO LLEVANDO LA BOLSA TERNURERA RADIO-CALOR

En la capital de ESPAÑA el dolor se combate con Linimento de Sloan

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

Doña Petra del Olmo Rodrigo, ha fallecido en el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

En el pascuero de la Isla y en algunos otros puntos se han visto estos días bustos muy bien hechos en nieve por aficionados a la escultura.

El dolor humano no reconoce estado social, edad ni sexo, ataca a todos por igual y es preciso combatirlo a tiempo para librarnos de su tortura y evitar complicaciones.

Linimento de Sloan es el remedio universalmente apreciado en estos casos, porque calma casi en el acto toda clase de dolor físico.

Calma y descongela, lo cual permite un reposo tranquilo y reparador. No mancha ni irrita. Para casos imprevistos tengo siempre un frasco en casa.

Linimento de SLOAN mata dolores

PROFESIONALES C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5 Teléfono 281. G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 160. F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN CALVO, 18, 1.º - Teléfono 220. Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 65.217

LA SEÑORA Doña Petra del Olmo Rodrigo, ha fallecido en el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

En la capital de ESPAÑA el dolor se combate con Linimento de Sloan. El dolor humano no reconoce estado social, edad ni sexo, ataca a todos por igual y es preciso combatirlo a tiempo para librarnos de su tortura y evitar complicaciones.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

#### Orden del día

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.  
Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Iglesias, autorizando la modificación de la partida 303 de los Aranceles de Aduanas.

#### El problema del trigo

A continuación, se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo.  
Antes de ser aprobado el artículo primero, pide la palabra el señor Matesanz, independiente, quien dice que está bien proteger el trigo, pero no tiene sentido importar al mismo tiempo libremente el maíz, su enemigo más encarnizado.

El señor Fuentes Pila, de Renovación española, explica la realidad que impone a los ganaderos del Norte la importación del maíz, y la necesidad de enjugar esta cuestión con la del problema triguero. Señala la necesidad de que, al realizar la operación que ahora se pretende, no ocurra como con el trueque del maíz por arroz, en la que apareció enseguida el lucro, sea para el Estado o para los particulares. Solo debe mirarse por el bien de la Asociación de ganaderos, que, hermanadas, tanto significan en la economía nacional.

El señor Mangranés, de la Esquerra, opina que hay que ver lo que se hace en el extranjero, y perfeccionarlo si aquí no es directamente aplicable.

Rebate algunas de las afirmaciones del señor Ventosa en su discurso de ayer.

Se dirige al ministro de Agricultura, y le dice que lo primero que importa hacer es trazar una orientación segura y firme.

El ministro de Agricultura contesta al señor Matesanz diciendo que en el proyecto que se discute, aunque se prepare una solución parcial, ya se atiende al problema total de la agricultura, evitando que se aumente el área de cultivo en perjuicio de la economía agraria. Recoge las manifestaciones de los señores Fuentes Pila y Mangranés, y dice que se buscará el medio de que el maíz importado cumpla sus fines, sin perjudicar a los piensos nacionales.

Termina diciendo que él no es más que un miembro del partido del señor Gil Robles y que éste marca la orientación, avalado por el señor Lerroux, jefe del Gobierno. Lo bueno que se haga es de ellos, porque por ellos estoy yo aquí, y lo malo hay que regarlo a mí, que es que no habrá sabido desarrollar sus iniciativas.

El señor Vidaf y Guardiola, de la Liga regionalista, opondrá reparos al dictamen.  
Contestan los señores Lamamié de Clairac, por la Comisión, y el ministro de Agricultura.

Rectifica el señor Vidaf y Guardiola y queda aprobada la ley de autorizaciones.

El ministro de Agricultura da las gracias a la Cámara por la colaboración que le ha prestado durante la discusión de esta ley y anuncia que a partir de mañana los técnicos del ministerio que dirige comenzarán los trabajos para implantarla rápidamente.

#### Los arrendamientos rústicos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva, presidente de la comisión, resalta la importancia de una enmienda, de la cual es autor el señor Morenilla Blanes, al artículo 55, referente a la apelación contra los fallos de los jueces de instrucción, que el autor propone sea ante las Audiencias territoriales, en contra del dictamen que propone las Audiencias provinciales.

El señor Martínez Moya, radical, defiende el dictamen por creer que la tramitación del asunto es más económica en las Audiencias provinciales.

Se rechaza la enmienda en votación nominal por 60 votos contra 41.

Después de algunas observaciones del señor Martínez Moya, se aprueba el artículo.

El señor Daza defiende una enmienda. Después de anunciar que la retirará, pide votación nominal, por lo que el señor Alba corta el debate y se pone a discusión, según lo acordado en la sesión anterior, la proposición del grupo vitivinícola de la Cámara.

El señor García Atance, de la CEDA, consume un turno en contra de la totalidad. Hace un examen de conjunto del dictamen, examinando sus principales características, como la adquisición por la Campa para destinarlo a combustible del alcohol de melaza, adquirido previo concurso libre. También debería, dice el orador, adquirir la Campa alcohol de vino ofrecido por la Federación de Viticultores y Destiladores, hasta un límite de 100.000 toneladas. Todos estos alcoholes se entregarán con 99 grados al precio que fije una comisión interministerial. El gobierno fijará la fórmula oficial sobre las bases del carburante nacional.

El orador señala los defectos que tiene el dictamen, especialmente en la formación del «stock» de 100.000 hectólitros, afirmando que puede ser dañoso para nuestra economía pensar en el monopolio de alcoholes.

### El Sr. Lerroux no tiene noticias de interés que comunicar a los periodistas.—El Tribunal Supremo estudia cuatro sentencias de muerte.—En Asturias continúan celebrándose consejos de guerra.—A causa del huracán desencadenado esta tarde, han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Madrid

Termina pidiendo que la comisión termine el dictamen, con objeto de refundirle con el proyecto del Gobierno.

El señor Oria, consume otro turno. Considera necesario llegar cuanto antes a hacer una ley de alcoholes bien meditada. Del trabajo vitivinícola, vive una gran masa de campesinos. Existe en España, un excedente de vino que no siempre puede exportarse. Si el exceso no se emplea en la obtención de alcohol surge la crisis.

El señor Paolino, radical-socialista, consume otro turno en contra de la proposición.

El señor Alba suspende el debate.

#### El ferrocarril de Lérida a Saint Girens

Se pone a discusión la Interpelación sobre el ferrocarril de Lérida a Saint Girens.

El señor Sangelis, radical-socialista, se adhiere como diputado por Lérida, a la petición del señor Píol, en relación con las obras de dicho ferrocarril.

Don Julián Gil, interviene pidiendo que se realicen las obras del ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita.

#### Ruegos y preguntas

Se pasa a ruegos y preguntas, formulándose varios sin interés.

El señor Monzón, nacionalista vasco, dice que no habla por no estar en la Cámara el señor Vaquero.

El señor Rocha, afirma que, cuando en el banco azul hay un ministro, el Gobierno está representado.

El señor Monzón, denuncia un asalto al local del Hogar vasco en Madrid, realizado días pasados por un grupo de muchachos, quienes arrojaron la bandera vasca a la calle. El Gobierno, ante este acto ninguna determinación ha adoptado. Se extiende en consideraciones de carácter nacionalista, profesando del acto cometido, y pidiendo un desagravio.

El señor Rocha, afirma que no tendría inconveniente en suscribir las palabras del señor Monzón, respecto a la bandera vasca, Anuncia que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para evitar que se repitan estos hechos.

Se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

#### El Sr. Nicolau D'Oliver se solidariza con el Sr. Azaña

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó que había recibido una carta, firmada por el exministro señor Nicolau D'Oliver, adjuntándole copia de otra dirigida al Sr. Azaña, por la cual se solidariza con la responsabilidad que según el acta acusatoria presentada a la Cámara se exigirá a aquél, de cuyo Gobierno formó parte.

Yo, dijo el señor Alba, me he hecho cargo de esta carta, y cuando llegue el caso la uniré al expediente oportuno, para que los diputados la tengan presente.

Como digo, no tengo más que dar-me por enterado de dicha carta.

Después facilitó el programa para la sesión del martes, diciendo que en primer lugar irá la discusión de la Ley municipal, en la cual se ha avanzado muy poco. Posteriormente se discutirá el proyecto de Arrendamientos rústicos. Después el proyecto de alcoholes, y en el momento que le parezca más oportuno a la Cámara se discutirán algunos dictámenes que están pendientes.

### Información varia

#### Una colisión

A las ocho y media de la noche, en la calle de Alcalá, frente al ministerio de Instrucción, se produjo una colisión entre jóvenes que vitoreaban al fascio y otros de ideología contraria.

Un guardia urbano, con objeto de separar a los contendientes, hizo varios disparos al aire, y desde el grupo hicieron también disparos, causando gran pánico entre los transeúntes. Acudieron fuerzas de asalto, que practicaron veinte detenciones.

Fue recogido del suelo Francisco Hernández Hermosilla, de 19 años, estudiante de Farmacia.

En la Casa de Socorro le apreciaron una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Cuando recibió el conocimiento manifestó que pasaba por aquel lugar cuando se produjo la colisión, durante la cual un sujeto le golpeó en la cabeza con una porra.

#### Un nombramiento

El mismo periódico oficial publica el destino al archivo de la Delegación

de Hacienda de Burgos de doña Concepción Zulueta Cebrián, aprobada en las últimas oposiciones.

#### Para conservación de carreteras

La «Gaceta» publica una relación para distribuir un crédito de doce millones de pesetas con destino a la conservación de carreteras del Estado y que han de subastarse en el presente ejercicio.

Corresponden a Burgos, para 1931 kilómetros, 359.489 pesetas, de las cuales se invertirán en el presente ejercicio 89.802 y el resto en 1936.

#### Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora, ha recibido a don Jerónimo Gómez Gallego, don José Manteca, don Carlos Cortina, don Eduardo Pérez Ubeda y a los generales Villegas y Franco.

#### De Estado

El ministro de Estado, estuvo esta mañana conferenciando durante una hora con el embajador de la Argentina.

Esta tarde, continuarán las conversaciones entre los delegados de España y Francia, sobre el tratado comercial entre ambos países.

#### De Gobernación

El señor Vaquero, ha dicho a los periodistas que ha sido detenido el autor de un robo cometido en la calle de Diego de León.

Le ha visitado el Sr. Lamonedá, quien el interés el traslado a otro local de los guardias de asalto de Granada, para instalar en los que hoy ocupan una Escuela de Trabajo.

El señor Molina Nieto, se pidió la construcción de un cuartel de la guardia civil en Talavera.

#### Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda, se ha facilitado una nota, diciendo que la petición del Gobierno de España para que el Gobierno argentino, prorrogara hasta el primero de Marzo, el plazo de suscripción de bonos que en pesetas emite aquí en correspondencia a los créditos comerciales, se ha resuelto favorablemente.

Se ha sabido, que dichos valores se admitirán en las Bolsas españolas, y para mejorar las condiciones de la circulación de los títulos, el Gobierno gestiona del Banco de España, condiciones ventajosas, en los tipos de emisión e interés.

Asimismo, el Consorcio bancario, solicitará de la Banca privada, la reducción de las comisiones en las operaciones a realizar en el Banco de España.

#### El presidente

El señor Lerroux, pasó toda la mañana en la Presidencia.

Abandonó el despacho a la una y media, diciendo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Le visitó el capitán Sediles, que está haciendo una gestión de indulto y además le habló de otros asuntos.

Doña Matilde de la Torre le hizo idéntica petición de indulto.

Esta tarde le visitarán los señores Ossorio Gallardo, Sánchez Román, De los Ríos y doña Victoria Kent.

Preguntado si asistiría esta tarde al acto que celebran los funcionarios civiles como homenaje al Gobierno, contestó que no estaba en estos momentos su ánimo para acudir a determinados actos.

#### Las sentencias de muerte

Esta mañana, a las once, se ha reunido el Tribunal Supremo, bajo la presidencia de don Diego Medina para estudiar las sentencias de muerte no habiendo recaído dictamen.

Algunos periodistas consiguieron que les recibiese el señor Medina, y les dijo que la Sala volverá a reunirse el lunes por la mañana.

Preguntado qué había sobre la desaparición del expediente de Manuel García, que mató a un guardia civil, confirmó que se había trasapelado, pero que se reproduciría y se devolvió firmado a Sevilla.

Los expedientes pasarán hoy o mañana a los domicilios de los presidentes de Sala y pasado mañana volverán a reunirse.

Anibal Rocas es el guardia civil de segunda que abandonó el servicio y se pasó a los revolucionarios.

García Alonso era alguacil de la Au-

dencia de Oviedo y capitaneó un grupo de rebeldes.

#### Efectos del vendaval

Anoche, a consecuencia del fuerte viento que se desencadenó en Madrid, se derribó la valla de la casa en construcción donde estuvo el antiguo café de Fornos.

Un tablón produjo una herida de pronóstico reservado al estudiante José Casero, de veintidós años, que pasaba en aquel momento por allí.

#### Robo en una tintorería

En una tintorería situada en la calle de Diego de León, número 6, propiedad del industrial José Arpides, hacia las ocho de la noche se encontraban dos señoritas dependientas, que se vieron sorprendidas con la presencia de dos individuos, pistola en mano, los cuales, encañonándolas, les exigieron la entrega de la recaudación del día. Las jóvenes, aterradas por la súbita presencia de los atracadores, les entregaron las doscientas pesetas que había en caja.

#### Un atraco

Cuando atravesaba un campo denominado de las Calaveras, para dirigirse a su domicilio, en la calle de Cartagena, 114, unos desconocidos pidieron limbre a Antonio Ariño Carles, de cuarenta y cinco años. Este accedió a lo que le pedían, y en ese momento otro sujeto le asió por la espalda un golpe en la cabeza, a consecuencia del cual cayó desvanecido, y entonces los desconocidos le quitaron 25 pesetas que llevaba, dándose a la fuga.

La víctima fue asistida de lesiones de carácter leve.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Ascensos

Se concede el empleo de sargento a quince cabos de Artillería, entre ellos, don Ponciano Fuentes González, del undécimo regimiento ligero.

#### Destinos

Sanidad. — Teniente coronel médico don César Antón Arnáiz, ascendido, del Hospital de Burgos a disponible en la sexta división.

Capitán médico don Perfecto Peña Martínez, del Regimiento de Artillería ligera 11, af de a caballo.

Caballería. — Comandante don Clemente Infante Ausa, disponible, a la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Capitanes don Gregorio Gallo Mota, disponible en la sexta división, al Centro de Movilización 8, y don Miguel Torrandell Forment, del Regimiento 4 a disponible en la cuarta división.

Tenientes don Eduardo Melgar del Castillo, del Regimiento 4 al 2, y don Fernando Ochoa Urrutia, del Regimiento 4 al 9.

Alférezes D. Antonio Martínez Montaña, disponible, al Regimiento 4, y don Liberato Rupérez Martínez, del Regimiento 4 al 9.

Intendencia. — Don José Sarmiento Lasuén, de la Pagaduría de la sexta división, a la Intendencia de la misma.

Capitanes don Rafael Garnica Jiménez, del Hospital de Burgos al Centro de Movilización 4; don Carlos Lorenzo Virallé, del Hospital de Ceuta al de Burgos, y don Agustín Coto Neira, de la Intendencia de la sexta división, a la de Canarias.

Alférez don Victoriano de Grado Ortega, de Aviación, a la Intendencia de la sexta división.

Cuerpo Jurídico. — Teniente auditor de primera don Gonzalo García Bravo, de la Auditoría de la sexta división a la Fiscalía de la cuarta.

Cuerpo Auxiliar Subalterno. — Taqueo mecanógrafo doña Alfonsa Fuentes Cayuela, de la Comandancia militar de Baleares, al Hospital de Burgos.

#### Concursos

Una vacante de archivero segundo de Oficinas Militares en el Estado Mayor Central.

#### PROVINCIAS

#### Un incendio

BILBAO.—A consecuencia de un corto-circuito se produjo un incendio en una finca de la Sociedad Eguirena, situada en las calles de Carmelo Gil y Autonomía.

El incendio adquirió grandes proporciones, avivado por el fuerte viento reinante. Las llamas rodearon rápidamente el edificio, haciendo difícil el

savfamento de las noventa familias que habitaban el edificio y que han quedado en la miseria por haber perdido sus ajuares. El edificio quedó completamente destruido; las pérdidas ascienden a un millón de pesetas. Un bombero resultó gravísimamente herido.

#### Dos ollas llenas de oro

LEON.—En el pueblo de Algadef, el vecino Froilán Valencia, trabajando en unas excavaciones, encontró dos grandes ollas que contenían enorme cantidad de onzas y monedas de oro de distintas clases, por un valor que rebasa al medio millón de pesetas.

#### Unos muchachos que querían formar una banda de atracadores

BILBAO.—Una mujer denunció a la policía la desaparición de sus hijos Marcelino y Francisco Sarcelaya, los cuales fueron detenidos en un tren cerca de Valladolid, acompañados de otro muchacho llamado Eduardo Bijana.

Declararon que pensaban formar una banda de atracadores.

El mayor tiene doce años y se le ocupó un cuchillo.

#### Se piden ocho penas de muerte

ZARAGOZA.—En el próximo mes de Marzo se verán en consejos de guerra las causas instruidas con motivo de los sucesos revolucionarios que en Octubre último se desarrollaron en Pradilla, Gallur, Egea, Tauste, Uncastillo y otros pueblos de la provincia.

En estas causas se piden ocho penas de muerte y cerca de doscientas de reclusión perpetua.

#### Un Consejo de guerra

GIJÓN.—A las diez de la mañana ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios del barrio de Cimadevilla, que había despertado gran expectación.

Presidió el teniente coronel D. Luis Rueda y actuó de fiscal don José Burgos Bravo.

Hay numerosos procesados.

El fiscal solicita para todos ellos cadena perpetua, excepto para Juan Fernández, que por ser menor se le piden doce años y un día.

La sesión de la mañana estuvo dedicada a la lectura del apuntamiento y al interrogatorio de procesados y testigos.

La vista se suspendió a la una y media para continuar a las tres y media.

#### Otras noticias de Asturias

OVIEDO.—Los concejales liberales demócratas y de Acción Popular han presentado una proposición, pidiendo que desaparezcán de las calles los nombres de Pablo Iglesias y Margarita Nelken.

El alcalde ha conferenciado con el comandante militar tratando de los locales del grupo escolar del distrito tercero que fue destruido por los revolucionarios.

También trataron de la construcción de un campo de aviación en Llanza, para instalar allí una escuadrilla permanente.

Para ello contribuirá el Ayuntamiento con 75.000 pesetas.

#### Asalto a un Banco

SANTANDER.—Esta mañana, a las doce y media, unos atracadores asaltaron la sucursal del Banco de Santander, en el pueblo de Sarón.

Después huyeron en un coche de la matrícula de Santander, núm. 5908.

Trátase de dos individuos de unos 25 a 30 años.

#### Explosión de una bomba

VIGO.—Anoche, estalló una bomba en los sótanos de una casa de la calle de Policarpo Sáez, donde están instalados los almacenes de drogas propiedad de Natalio Sánchez.

La explosión causó destrozos en el edificio y rompió los cristales de otros muchos cercanos, entre ellos, el Casino, el teatro García Barbón y el cine Rosalía de Castro. Entre la gente que estaba en el Casino, y la que asistía a las sesiones de cine y teatro, se produjo gran alarma.

#### Una detención

BARCELONA.—Anoche, en el café Español, del Paralalelo, la Policía ha detenido a un individuo, que buscaba desde hacía tiempo, por suponerlo complicado en el atraco cometido en la sastrería Maleras, de la calle del Hospital. Se llama José González Carreras.

Pertenece al Sindicato de la Alimentación de la C. N. T., y había sido director del periódico anarquista «Heraldo Obrero».

La Policía supone, que el detenido, juntamente con el ajusticiado Aranda, da y el detenido Cabrera, cometió el atraco, y que además ha participado en el atentado ocurrido recientemente en un bar. El detenido tiene desde luego un largo historial político.

#### EXTRANJERO

### Al ser detenida la célebre madame Hanau, intenta suicidarse

PARIS.—Marta Hanau, célebre desde 1928, por la gigantesca estafa perpetrada en detrimento del pequeño ahorro francés, ha sido detenida a última hora de la tarde, por dos inspectores de Vigilancia, y conducida a la cárcel.

Condenada a tres años de reclusión, la antigua directora de «La Gaceta del Francés», hoy directora de otra publicación también financiera, titulada, «Forces», había vivido, merced a una interminable acción judicial, de una parte, y de otra, a determinadas influencias políticas, en libertad provisional, durante más de tres años.

La estafadora, fue detenida al salir de su despacho, sito en la Avenue des Montaignes, conforme atravesaba la acera para subir a su automóvil. Cuando los agentes se dieron a conocer, negóse violentamente a seguirles. Como aquellos insistieran, matame Hanau, sacó un revólver de bolsillo e hizo ademán de volver el arma contra sí.

### Los problemas de la Europa central.—Francia y Austria, de acuerdo

PARIS.—Las conversaciones franco-austríacas han proseguido por la tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros. Al terminar la conversación, el señor Laval hizo a la Prensa una declaración expresando su satisfacción por recibir a los ministros austríacos y haciéndoles constar que los ministros austriacos y franceses tienen una perfecta analogía de puntos de vista en todos los problemas de la Europa central que interesan más particularmente a Austria.

El señor Laval terminó diciendo: «Nos hemos reunido y hemos trabajado por la consolidación de la paz».

El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, por su parte, ha declarado: «La política extranjera de Austria se esforzará en orientarse siempre hacia la consolidación de la paz en Europa y nuestro propósito es trabajar en estrecha cada vez más los lazos que nos unen con Francia».

Mañana por la tarde habrá nuevos cambios de impresiones, y al terminar se facilitará un comunicado oficial.

La primera jornada de las conversaciones ha dejado una impresión muy satisfactoria, tanto en la parte francesa como en la austriaca. El canciller federal y su colaborador lo han declarado así públicamente a última hora de la tarde. El principal tema de las conversaciones de hoy ha sido el Pacto danubiano de no intervención.

Puede añadirse que también han sido tratadas algunas cuestiones culturales, relativas a los dos países, y centro de poco quedarán concretadas de una manera más efectiva.

### Dos princesas heridas en un accidente de automóvil

VENECIA.—Dos princesas han resultado heridas en un accidente de automóvil en la carretera desde Padua a Rovigo: la princesa Irene de Grecia, y la princesa Ileana de Rumania, actualmente archiduquesa de Austria, por su matrimonio con el archiduque Antonio de Habsburgo.

La carretera por donde viajaban las princesas es camino de montaña. Su coche fue a chocar con otro que venía en sentido opuesto. Los dos han sufrido algunas heridas que, aunque no son de consideración, las obligarán a permanecer en la clínica a donde han sido llevadas, durante algunos días.

### Las comunicaciones interrumpidas

A causa del huracán desencadenado esta tarde han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Madrid.

Por este motivo no hemos podido celebrar la conferencia de última hora con nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata «Prostatitis» Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizábal

## Ultima hora

Las comunicaciones interrumpidas

A causa del huracán desencadenado esta tarde han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Madrid.

Por este motivo no hemos podido celebrar la conferencia de última hora con nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata «Prostatitis» Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizábal

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Desde hoy hace ya en su totalidad el recorrido normal, el automóvil de viajeros a Aguilar de Campóo.

### MI TIENDA

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERÍA, 3 y 5

### COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 711.

Donativos: Señora Primitiva Bartolomé, en memoria de su difunto padre, que en paz descanse, 10 pesetas.

### Taller de Tapicería de Román Arhuetes

Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y para coches de niños. Tapizado de muebles.

Progreso, 8

### Camisas novedad

7 chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Sobre las diez de la noche de ayer y en las primeras horas de la tarde hoy, se desencadenó sobre nuestra ciudad un fuerte vendaval, con viento verdaderamente huracanado.

A consecuencia de éste, se produjeron diversos pequeños incendios, en que tuvieron que intervenir los bomberos, afortunadamente sin que la cosa pasara a mayores.

Varios árboles fueron derribados por el viento, en los parques, y son también bastantes los cables que se desprendieron.

Cascotes e incluso tejados de varias casas cayeron a la calle, pero afortunadamente todo esto no ha tenido mayores consecuencias que lamentar.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

## EL PALAS

Gran salón de baile

Mañana, baile de máscaras

DOS regalos a los dos mejores disfraces, DOS EL MEJOR SALON - LA MEJOR ORQUESTA "THAYMA"

COMO BAYONETAS LE AMENAZA EL AIRE INVERNAL



protéjase con

### EUBRONQUIDOL

ANTISÉPTICO BRONCO-PULMONAR

LABORATORIO FEDERICO BONET - APARTADO 501 - MADRID

TARIFA  
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### AUTOMOVILES

SE VENDEN: camioneta Peugeot, diez HP., propia para reparos, casi de balde, por cesar negocio; dos máquinas cine y otras dos de coser Singer, una de sastrer, 45 K-31, en 250 pesetas. Todo a prueba, y facilidades en el pago. Tomás Ortiz, en Pancorbo.

COMPRO automóvil «Citroën», preferido marca C. 4, informes, Arco del Pitar, 10, tercero.

### ARRIENDOS

HUERTA con casa, cuadra y gallineros en la Quinta, se arrienda. Razón, Opieta Nacional, Espolón, Teatro.

GRATIFICAR 25 pesetas, quien proporcione piso central, cuatro o cinco habitaciones 70000 pesetas, caso que convenga. Informes, esta Administración.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Taboas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiada situación de un pobre ciego llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su madre, la que atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en Santa Clara, 14, planta baja, o primer piso izquierdo.

De los viejos nunca abusos. Son siempre perjudiciales. Además que siempre cuestan, duros, pesetas y reales.

Bebe en su lugar San Roque que cura todos los males.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor) Arala, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Cabán, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Aluerta, 8, tercero.

### Trenes falleros a Valencia

Reina extraordinario entusiasmo para inscribirse como viajero en los trenes directos especiales que ha organizado de Burgos a Valencia la Compañía «Santander-Mediterráneo» para el 16 de marzo próximo, con salida de Burgos sobre las 7,15, y con estancia en la hermosa capital levantina los días 17, 18 y 19, en que se ha confeccionado un variado programa de festejos, en el que además de la FIESTA UNICA EN ARTE, ALEGRÍA Y BULLICIO DE LAS FALLAS, figuran, entre otros, varias CORRIDAS DE TOROS.

El regreso se realizará el día 20, saliendo de Valencia sobre las ocho de la mañana.

Como el año anterior, circulará en todo el recorrido el magnífico y cómodo material de coches de 2.ª clase de dicha Empresa; y el precio del billete de ida y vuelta, en los citados departamentos, clase única, es de CUARENTA Y SIETE PESETAS, SOLAMENTE, incluidos todos los impuestos.

Como el número de plazas es limitado por la composición de los trenes, interesa se hagan las inscripciones provisionales con la debida anticipación en la Oficina de Tráfico de la referida Compañía, calle de Benito Gutiérrez, 3, Burgos, donde se facilitará a la vez información, sobre alojamientos, festejos, excursiones y demás que interese a los FALLEROS.

### Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada. Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO. Estudios independientes bajo la dirección de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

## Club Ciclista Bungalés

El mejor salón (antes Talismán) El domingo, día 24, darán comienzo los **Grandes Bailes de Máscaras**

### Un consejo de guerra

Esta mañana, a las diez, bajo la presidencia del teniente coronel jefe del Centro de Movilización número 11, don Fernando Sánchez González, en la sala de Justicia del Regimiento de Infantería número 30, se reunió el Consejo de Guerra para ver la causa que por el delito de insulto a fuerza armada, se seguía contra los vecinos de La Horra, Calixto García Ballás y Primitivo y Teodoro Ballás Gullí.

De la lectura del proceso se deduce que el día ocho de Octubre del pasado año, cuando se retiraba la guardia civil que con motivo de los sucesos acaecidos en toda España se hallaba concentrada en dicha localidad, varios grupos, entre los que se encontraban los procesados, rompieron en gritos subversivos contra el citado cuerpo.

Seguidamente se leen las declaraciones de los testigos, que son favorables para los procesados; excepto las de don Pedro Hernández García, alcalde de la localidad y el maestro don Florentín González Merino, firmantes del parte que denuncia los hechos, quienes comparecen a petición del defensor señor Blanco.

Después de interrogados por la defensa, el fiscal les pregunta si se ratifican en su primera declaración, contestando negativamente e incumpliendo en varias contradicciones.

Comparece el veterinario del pueblo don Marcos López, quien dice que a la hora en que ocurrieron los sucesos el procesado Primitivo Ballás se encontraba en un bar en su compañía.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, calificando los hechos de insulto a fuerza armada, y pide para los procesados la pena de seis años de prisión correccional.

El defensor niega que sus patrocinados hayan pronunciado los gritos de que se les acusa, haciendo resaltar la última declaración prestada por el alcalde y maestro de la localidad en la que no afirman haber visto a los procesados proferir gritos y pide para sus patrocinados la absolución.

De nuevo interviene el fiscal para mantener las conclusiones presentadas. El defensor, se ratifica haciendo resaltar que las declaraciones de los testigos son todas ellas favorables y termina pidiendo de nuevo la absolución para los procesados.

A continuación, y después de interrogarse a estos si tenían algo que alegar, se retiró el Consejo a deliberar en sesión secreta.

La sentencia, que no será firme hasta que no la apruebe el auditor de la División, absuelve, según parece, a Calixto García y condena a Primitivo y Teodoro Ballás a la pena de ocho meses de prisión menor por el delito comprendido en el artículo 258 y cuatro meses de arresto, por el de desorden público.

### VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

### Aviso al público

Desde el día de hoy queda instalado en Monasterio de Rodilla un puesto de parada, compuesto de un caballo bretón negro y dos garraones, de pura raza zamorana, de inmejorables condiciones.

Dichos sementales están a disposición de los ganaderos que quieran ir con sus yeguas a dicho puesto.

Ganaderos: No os comprometáis, sin visitar antes el ganado de dicho puesto. Monasterio de Rodilla a 23 de Febrero de 1935.—El administrador, Florentín Alonso Arriáz.

### ¿Desea usted un buen reloj?

en la **Relojería Melgosa** con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirlo **Santander, 34 - BURGOS**

HUEVOS para incubar. De alta selección, de las razas Leghorn y Rhode Island Roja. Todas de ponedoras de más 200 huevos. Granja experimental, frente a la Barriada Militar. Escritorio, Victoria número 22.

RADIO vendese, precioso aparato, seminuevo, siete lamparas. Superheterodino, marca «Eufonia» con elevador-reductor. Informes, Ramón Santiago, Sanz Pastor, 12, segundo.

SE VENDE muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón, viuda de M. Quintana, Espolón, 2 y 4, piso tercero.

EN LA Plaza Cubierta vieja, números 10 y 11, se compra paño de yerros o de fenejas.

VENDO barato, o cambio por madera, carru nuevo, de una o dos caballerías. Razón, Pablo Blanco, Campolara.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, lunelun, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

TRASPASO establecimiento de vinos buen local y en condiciones ventajosas. Razón Pescaderías Masa, Mercado Sur.

SE TRASPASA acreditada tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS SE VENDE pajarina. Informes, J. García, en Tarfajós.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas** SANTOS DE MAÑANA Matías Victor, Lucio, Julián, Primitivo, Modesto.

SANTOS DEL LUNES Victorino, Víctor, Nicolás, Donato, Julio, Félix, Cesáreo.

CULTOS CATEDRAL.— A las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).— Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Los siete dominicos de San José. La comunión general tendrá lugar en la misa de ocho y durante ella, se rezará el ejercicio de los siete dolores y gozos.

MERCED.— Se avisa, que la Junta mensual de las celadoras del Apostolado de la Oración, se celebrará en la misma iglesia de la Merced, a las cuatro y cuarto de la tarde, del próximo domingo 24 de Febrero.

CARMEN.— Función del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga, en la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Los siete domingos de San José se harán en las misas de siete, ocho, nueve y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga y San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinitad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisacramento y reserva.

**Farmacias** que permanecerán mañana abiertas: Marín, Barrocánal, García Rebollo y Moreno Achilaga.

**Estancos** que permanecerán abiertos mañana: Espolón, 53 (antigua casa de Correos), San Juan.

San Gil. Avenida de la Isla. Pablo Iglesias (Vega). Barrio del Hospital del Rey. Barrio de Huelgas. Carretera de Madrid. Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

**Boletín Oficial** Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección General de Administración. Nombramientos de secretarios e interventores de Ayuntamientos.

Gobierno civil.— Licencias de caza expedidas en el mes de Enero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil** DEFUNCIONES Petra del Olmo Rodríguez, de Quintapalla, 78 años, barrio de Huelgas. Cayetano Peña Pérez, de Villaur de Herreras, 70 años, Santa Clara, 61. Amalia Sáenz Teñido, de Burgos, 71 años, Fernán González 53 y 55.

NACIMIENTOS Margarita María Merindad, Teresi Angulo Casares, María Iglesias Merino, Luis Santa Olalla Ayar.

**Estado del tiempo** En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 631,0. A las seis de la tarde, 675,1.

TERMOMETRO Máxima sombra, 11,6. Mínima sombra, 5,1.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 23, lluvia en milímetros, 0,6.

**TARIFA** El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

VENTA de casa, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

**VARIOS** PARA calzado, zapatillas y alpargatas, no hay otro como Ricardo Mata «El Rijoano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación motores, accesorios y maquinaria eléctrica. Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo de arriba, ex mecánico de la casa Murguía.

GAUTO: Sastrería económica. Almidón, generoso, nueva, reforma trajes, abrigos militares, pañano, Trinidad, segundo piso.

## Anuncios económicos

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

ARRIENDO locales, propios para cuartos o almacenes. Para informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN cuartos con derecho a vivienda. Informes, Huelgas, número 61 y Trinidad, 18, primero.

SE NECESITA muchacha para todo, sepa cocinar, preferible tenga 30 a 35 años, buena presencia y con informes. Razón, en esta Administración.

CERTIFICADOS y toda clase de documentos, obtención rápida en «Pequin», oficina de información pública, Avelanos 4, segundo teléfono, 509.

CONTABLE muy práctico, se ofrece. Informes, en esta Administración.

PANTALONERA: Necesita aprendiz. Laim Calvo, 11, quinto piso.

COCINERA se necesita, sabiendo bien su obligación. Informes. En esta Administración.

**PERDIDAS** PERDIDA: Gratificaré con veinticinco pesetas, al que presente o indique paradero perro de caza, pointer, blanco, cabeza negra, una mancha en la pata derecha. Isidro Hernández, Santa Clara número 53.

**TRASPASOS** TRASPASO establecimiento de vinos buen local y en condiciones ventajosas. Razón Pescaderías Masa, Mercado Sur.

SE TRASPASA acreditada tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

**VENTAS** SE VENDE pajarina. Informes, J. García, en Tarfajós.

### Coliseo Castilla

Mañana, a las 4, 7 y 10 15  
PROGRAMA DOBLE  
1.ª La interesante película de asunto americano, interpretada por KEN MAYNARD

#### Deuda de honor

2.ª Estreno del delicioso film musical, interpretado por el trío de la simpatía, MARY GLORY, JEAN MURAT y ARMAND BERNARD.

#### La taquimeca se casa

Mercado de gran comicidad y optimismo. Este simpático film idealiza las atractivas aventuras de la taquimeca francesa, exponente de encanto, juventud y buen humor.

Nota.—Esta película es la continuación, o sea, la segunda parte de la otra famosa que con extraordinario éxito se proyectó en este Coliseo, titulada LA TAQUIMECA, así que no confundirse, pues la anunciada SE ESTRENA el DOMINGO.

#### PRECIOS

A las 4.—Butaca, 1'00 peseta.  
A las 7.—Butaca, 1'75 »  
A las 10'15.—Todas las butacas 0'60. Butacas de anfiteatro y general, 0'75.

### Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

#### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

#### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

#### Venus ante el derecho

#### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

#### Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

#### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

#### Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.—MADRID

### Gran Kursaal NOVEDADES

Teléfono 456

Hoy, sábado  
GRANDES ATRACCIONES

Mañana, domingo  
GRAN SECCION VERMOUTH  
de seis y media a nueve  
De madrugada, supercine, con nuevas señoritas de salón.

### ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Córsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, tirones rotantes, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos  
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### Hotel Universal

**CALLOS**  
Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

### AVENIDA (TEATRO CINE)

Compañía de comedias  
**BARRON - GALACHE**  
Mañana a las 4.30 en punto, la graciosa comedia de Muñoz Seca  
**Mi chica**  
RISA RISA RISA  
A las 7 de la tarde y 10'30 de la noche. ESTRENO de la divertidísima comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro P. Fernández

**Soy un sinvergüenza**  
El mayor éxito de risa de la actual temporada. Más de 200 representaciones en el Teatro María Isab. I. de Madrid.  
El último éxito de Muñoz Seca

El lunes DESPEDIDA de la compañía, con el estreno de la comedia de Fernández Sevilla y Sepúlveda autores de «Madre Algía», titulada  
**Estudiantina**  
Último gran éxito en el Teatro Lara, de Madrid.  
Nota.—Los muebles que se lucirán mañana en la obra «FOY UN SINVERGUENZA», son de los  
**ALMACENES NIETO**

### GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón  
**E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS**  
Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

### La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier «Numerada»  
Cuando necesite camas en su casa o en cualquiera otra, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque tiene sus fábricas sus de absoluta confianza.  
Comprobad en esta casa el parte de un servicio y ahorrará muchos dineros  
Siempre grandes existencias  
Los últimos modelos  
Cámaras de gran fuerza y de absoluta confianza  
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económica.  
**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

### Lo que DEBEN SABER TODAS LAS JOVENES



Un consejo de Madre  
«No te apures-le dije». «Eso les sucede a muchas jóvenes. Agravan, con frecuencia, el mal, haciendo lo contrario de lo que hubieran debido». Comprendió que yo había adivinado el secreto de lo que le avergonzaba. Los poros dilatados, las espinillas y una tez sucia y terrosa, le daban la impresión de ser una desenterrada.  
«Para librarte por completo de las imperfecciones de la tez— para aclarar, blanquear y embellecer la piel—, no existe más que un modo sencillísimo y de escaso coste. Compra, hoy mismo, un tubo o un tubo de Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Aplicatela todas las mañanas, antes de ponerte polvos. Los preciosísimos elementos purificadores, blancos y asfringentes, que contiene producen un efecto mágico en la piel y en la tez, por feas que sean. A los tres días quedarás encantada de tu nueva hermosura».  
Esta sencilla receta ha proporcionado, como saben muchas niñas—, un alivio y una felicidad inescrutable a muchísimas jóvenes. Usado Crema Tokalon, color blanco, se garantiza el éxito; si no se devuelve el dinero.  
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).  
**Prueba V. el coñac Argudo**

### ULTIMOS DIAS DE LA Gran liquidación de géneros POR REFORMA DEL LOCAL A vestirse y abrigarse barato

## CASA MUNGUIA

### LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

#### Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Eivallar, 43 - BARCELONA De venta en BURGOS, Barriocanal.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, A. García.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.

### Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.  
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

### Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo  
Motonave «Reina del Pacífico» el 16 de Abril  
Vapor «Orduña» el 12 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

### Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

### Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

# Transportistas.

Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pídanse precios automóbiles «De Dion Bouton», MADRID, o a su encargado en BURGOS, **MANUEL FUENTES**, calle de Santa Cruz, número 28

Folleto del DIARIO DE BURGOS (244)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

Le acometieron cuatro hombres y le quitaron la llave de la puerta de la casa.

—¿Y qué me importa eso?  
—Declara también que uno de aquellos hombres parecía un hidalgo.  
—Tantos hay en Madrid...  
—Y el hidalgo, con uno de los bandidos lo llevaron a la Concepción Gerónima.  
Algunas gotas de frío sudor corrían por la frente de Mumilla.  
El señor de Montalbán prosiguió diciendo:  
—No os doy más explicaciones ahora, porque mejor que yo sabéis lo que sucedió. El honrado Crispín no podía conciliar el sueño y además le picaba el demonio de la curiosidad. En accho se puso; vio que los bandidos salieron con el hidalgo, y testigo fue de la paliza que postrado os fiene.  
—Nada de eso es verdad.  
—Lo veremos.

—Y sobre todo, yo no soy el hidalgo a que se refiere el zapatero.  
—Dice que si al hidalgo ve, lo reconocerá.  
—¿Y cómo es posible que lo reconozca si anoche no lo vió más que en la calle y en medio de la oscuridad?  
—Lo vió también en el portal de la casa, y sobre todo, no necesitaba mucha luz.  
—Es decir que...  
—Resulta que vos estábais de acuerdo con los tres bandidos que en la casa del señor Raimundo se introdujeron para asesinar a doña Irene.  
—Miente quien tal diga.  
—Ya tengo una prueba y pronto he de tener más.  
—Señor alcalde...  
—Si sois inocente, yo reconoceré vuestra inocencia, porque mis deberes se cumplirán.  
—La declaración de ese hombre no es una prueba suficiente.

—¿Y si se añade la del señor Raimundo?  
—No es posible que Cornejo diga semejante cosa.  
—Y además la declaración del mismo Andrés.  
—Si todos se empeñan en calumniarme...  
—Señor Faustino, por de pronto hay ya motivo suficiente para proceder contra vos.  
—¿Qué estáis haciendo?  
—Que preso quedaréis.  
—¿Yo preso?  
—Y si a un calabozo no vais ahora mismo, es porque estáis enfermo, y no quiero que se diga que soy cruel; pero apenas declare el cirujano que el hecho podéis dejar sin peligro de vuestra vida, desde esta casa iréis a la cárcel, y desde la cárcel, si sois inocente, volveréis libre a esta casa, o saldréis para morir a manos del verdugo.  
Un grito de pavor dejó escapar el hidalgo.  
—Me acompañan los corchetes—repuso con Fernando con gravedad terrible— y en esta casa quedarán sin permitir que nadie entre ni salga sino el cirujano que os cura y esa mujer que ahora os sirve; y tened entendido que un intento de fuga haría mucho más grave vuestra situación y por si solo constituiría un delito de no poca importancia.

—Perdonad, caballero—dijo el hidalgo—, pero lo que conmigo hacéis...  
—Sabéis muy bien que es justo. Con la excesiva generosidad de Cardona habéis contado, pero no pensáis que los jueces no pueden ser generosos.  
—Me parece—replicó el hidalgo con voz alterada— que no debéis privarme de la libertad sino cuando tengáis más pruebas para acusarme; pues la declaración de ese hombre...  
—Es más que suficiente.  
—Escuchaime y...  
—Os escucharé cuando os interroguen con las debidas formalidades.  
—Pero...  
—Ante todo vendrá el zapatero Crispín para declarar si sois el mismo hidalgo que anoche estaba con los tres bandidos, y después se determinará lo que en justicia proceda.  
Quiso replicar el hidalgo; pero no se lo permitió el severo alcalde, que en pie se puso, llamó a la enfermera y dispuso que entrasen los dos corchetes. Muy pronto se presentaron éstos.  
Don Fernando les dijo:  
—Este hidalgo que aquí véis, es el señor Faustino Munilla.  
—Sí, el que anoche encontramos frente a Santo Tomás.  
—Queda preso aquí porque su estado no permite que se le lleve a la cárcel.  
—Entendido.  
—Vosotros le guardaréis, sin permitirle salir de esta habitación.

—Por esa ventana no puede irse, porque tiene reja.  
—Vigilaré junto a la puerta de la casa, y sin perder de vista la del otro aposento.  
—Entendido.  
—Nadie puede entrar ni salir más que esta mujer y el cirujano a quien ya conocéis desde anoche.  
—Y aquí nos darán de comer, ¿no es verdad?  
—Y cuanto necesitéis—respondió el alcalde—, pues la gracia de dejarlo en su vivienda ha de ser a costa suya.  
—Pues no necesitamos más.  
—Os relevarán esta noche para que descanséis, y volveréis mañana.  
—Bien está, señor.  
—Pues colocaros en vuestro puesto.  
—Antes recorreremos la casa por si otra salida tiene.  
—Las precauciones no están de más.  
—El señor Faustino cerró los ojos y quedó inmóvil.  
Los corchetes recorrieron el interior de la casa, conviniéndose de que no era posible salir más que por la puerta.  
Sentáronse en el pasillo.  
Don Fernando salió y se alejó sin ocuparse entonces tampoco de Andrés, que por allí seguía vagando.  
—¿Qué significa esto?—se preguntó el sirviente—. Se va el alcalde y los dos corchetes se quedan... Preso debe estar el señor Faustino.  
Reflexionó Andrés.  
Pensó que no era posible que el criminal hidalgo desapareciese, pues muy cuidadosamente estaba vigilado y además no podía moverse.  
Determinó ir a dar a Cardona la noticia de lo que sucedía.  
Entre tanto, el señor Faustino Munilla temblaba y meditaba.  
Nunca había trabajado tanto su cerebro.  
Consideróse perdido, si no conseguía desaparecer inmediatamente.  
Trató mil planes a cual más ingeniosos.  
Todos tenían algún inconveniente.  
Por fin creyó haber encontrado el medio que necesitaba.  
—¿Se hacía ilusiones?  
—Tal vez; pero ya sabemos que estaba dotado de ingenio muy agudo.  
Media hora había pasado desde que salió el severo alcalde.  
El hidalgo se incorporó, haciendo gestos dolorosos y exhalando un gemido.  
—No os levantéis—le dijo la vieja, que cerca del lecho se encontraba.  
—Quiero hacer una prueba.  
Volví a moverse.  
Los dolores lo atormentaban mucho; pero el miedo le daba fuerzas y valor para todo.  
Después de algunos momentos, dijo:  
—Sacad una llave pequeña que hay en los bolsillos de mi colete.  
La sirvienta obedeció.  
—Abid el arca.  
—¿Y qué he de sacar?  
—Os lo diré.

Esta página

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy han sido muy pocas las entradas que se han registrado en esta plaza.

Precios:  
Trigo, 78 y 79 reales fanega.  
Cebada, 46.  
Yeros, 64.  
Avena, 33.  
Alholvas, 54.  
Abadejo, 1,40 pesetas kilo.  
Congrio, 2,00.

#### Abastos

##### Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,00.  
Huevos, 2,50 docena.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 5 a 6.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Pera, 0,80 el kilo.  
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

##### Pescaderías Vivas

Merluza, 3,20 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,80.  
Besugo, 1,60.  
Zapatero, 0,70.  
Sardina, 0,70.

### Productos SAMAS



LA ESTILOGRAFICA N.º 13  
LA DE MUELTAS Y LA PLUMA LLENA  
A PTAS. 38  
el frasco n.º 563  
a Ptas. 123

### De la provincia

#### LERMA

Trigo mocho, 80 reales fanega.  
Centeno, 52.  
Cebada, 46.  
Algarrobas, 62.  
Yeros, 62.  
Avena, 32.  
Mueflas, 54.  
Harina tie primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 63.  
Salvado de primera, 27 pesetas los 100 kilos.  
Idem de tercera, 25.  
Patatas, 2,00 arroba.  
Cerdos al destete, 60 pesetas uno.  
Idem de seis meses, 150.

#### LA HORRA

Trigo, precio de tasa.  
Centeno, 54 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Algarrobas, 64.  
Mueflas, 56.  
Yeros, 62.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 150.  
Harina, 62 pesetas los 100 kilo.  
Salvado primera, saco, 12 pesetas.  
Patatas, 2 pesetas arroba.  
Vino blanco, 4,50 cántara.  
Idem tinto, 4.  
Idem claro, 5.  
Lechazo, 4,00 pesetas kilo.

#### BRIVIESCA

Centeno, 53 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Ricas, 76.  
Mueflas, 58.  
Yeros, 74.  
Alholvas, 52.  
Avena, 30.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Patatas blancas, 1,75 arroba.  
Idem rojas, 2,00.  
Cerdos de leche, 2,00 pesetas kilo.

#### PAMPLIEGA

Las operaciones de trigo nulas.  
Centeno, 50 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 64.  
Mueflas, 52.  
Yeros, 66.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 240.  
Atubias, 180.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Cultivo de la alfalfa

Por GONZALO MERCADO GUZMAN  
PERITO AGRICOLA

#### Cultivo extensivo del alfalfar de regadío

Riegos.— Suelen ser por el sistema de tablares. Por sus profundas raíces, teme el exceso de humedad, no debiendo estar el terreno encharcado nada más que en el momento del riego; en los tablares pequeños, es fácil regular la cantidad de agua, en los grandes, que no suelen ser horizontales, es encharcado en algunos desniveles, es muy frecuente. En los climas cálidos, en los que se da pecho o más cortes, deben emplearse los tablares pequeños, más costosos en preparación y riegos. En climas fríos, en que es menor el número de cortes, (cuatro o cinco), es aconsejable el empleo de tablares mayores. Los tablares pequeños exigen una nivelación perfecta con un pequeño declive para favorecer la salida del agua. En los tablares grandes, más económicos no debe llegarse a la perfección, limitándose a igualar en dos sentidos las pendientes a ser posible. Los dos declives exigen el riego parte por la alto y parte por los costados; el cauce más bajo puede servir de desagüe al tablar superior y de reguera a los inmediatos.

Explotación del alfalfar.— Cuando aparece la primera flor en el alfalfar, es precisamente el momento de máximo valor alimenticio, por lo tanto, ni antes ni

después debe segarse. Si se segase un alfalfar grande, en este momento, obtendríamos un grave perjuicio para la marcha del mismo y para la mano de obra, pudiendo empeorarse en caso de lluvias después de la siega. Se puede vencer esta dificultad adelantando en lo posible el primer corte para alejarse de las lluvias con las que el heno sería, al secarse por segunda vez, de peor calidad. Al efectuar el primer corte

el segundo aparece regulado y naciendo la primera flor sabemos sobre poco más o menos el momento de la nacimiento de la última y de esta manera el día y días de siega. Además, al adelantar el primer corte, podemos aprovechar otro corte en el otoño, o por lo menos un gran rebrote y siendo este de mejor calidad los cortaremos.

Explotaciones ganaderas.— En estas el alfalfar se divide en dos, una parte para el consumo en verde, u otra para heno. Para el consumo en verde, hay que seguir las normas anteriores. El racionamiento a base de alfalfa verde es extraordinariamente económico.

Henicificación.— Si la alfalfa tiene demasiada humedad, las pacas hechas o el heno en almiar se quema. Si está demasiado seca, se pierden muchas hojas al amontonar el heno y se anula una pequeña y favorable fermentación que aparece en el recogido con una pequeña cantidad de humedad. Prácticamente, cogida una muestra de alfalfa y rebocados los tallos, no deben de quebrantarse totalmente y si deben destilar una casi nula cantidad de savia al romperse.

El heno del primer corte es el peor de preparar, sobre todo en climas afros. Lo mejor es dejar secar totalmente este primer corte adelantado, pues la desecación completa en fermentación que viene ayudada por una temperatura exterior elevada, se paraliza en esa época de no grandes caores y de frías nocturnas en los citados climas, la fermentación desvirtúa y el heno se atabaça (sabor y olor a tabaco).

Empacado.— Para empacar con máquina, hay que situar ésta en lugares convenientes y transportar a su pie el heno recogido en montones y de allí en carretillos a la empacadora. Este movimiento, que se agrega al ya inevitable de los rastrillos al hacer los montones citados, supone un perjuicio manifiesto al heno, que deja caer lo mejor de su componente (hojas), y debe evitarse. Además las caballerías al arrastrar los carretillos se apañan y ya es bastante con el aplastamiento inevitable ejecutado al pasar la guadañadora. Y por último, las máquinas pesan mucho y las de empacado a brazo son ligeras. En el empacado a brazo se conservan más hojas que es lo interesante, pese al mayor coste de preparación, de cada paca, pues con las mecánicas es más barato.

Transporte.— En los alfalfares para heno no es necesario que pasen carros por los tablares, pues aun siendo mayor el trabajo, deben llevarse las pacas por obreros al carro. En alfalfares segados para verde, es más complicado, pues los carros no tienen más remedio que entrar; debe procurarse que el riego anterior al corte se haya dado de tal forma que el piso del alfalfar que se siega esté seco (norma general para el corte), y deben escogerse para cortar en verde los alfalfares más viejos, de esta forma el daño es mínimo. En caso de lluvia, y puesto que no debe dejarse el ganado sin alfalfa ni un sólo día una vez entrada en régimen de alimentación en verde, hay que modificar el transporte. Esto se puede hacer con parraheas.

El partido más completo en lámparas en



"LA COCINA"

A. Bonifaz & Cía  
Burgos  
Vicente P. Canales

### ¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recupera el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD  
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y bilis. Pídoselo en farmacias.

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA



CORRIENTE ETIQUETAS  
NITRATO DE CHILE  
GRANULADO  
NITRATO DE CHILE  
MARCA CHAMPION  
100 Kgs. 50 Kgs.  
FRANJAS: AZUL Y ROJA  
nuevo saquerío

## Agricultores... Labradores...

## Comprad vuestra herramienta en los

### nuevos

### Almacenes de Ferretería

## Hijo de Ruperto Jiménez

### Calle de la Paloma, 11

Las plantas perjudiciales.— Las plantas adventicias causan a los sembrados daños considerables, absorben la humedad y elementos minerales; aumentan el número de pies por unidad de superficie, impidiendo el acceso de la luz y ocasionando el ahilamiento y encañado, o son parásitas de las especies cultivadas, sirven de refugio a multitud de parásitos que determinan la aparición de enfermedades (herrumbre, li-zón, etc.).  
Son difíciles de destruir y pueden ser: culturales, químicos, y físico-químicos. En los culturales, se pase el extractor durante las estaciones húmedas, cuando las plantas son jóvenes o segadas antes de la floración para evitar su reproducción; si son raíces perennes, se arrancan o saltan entre dos tierras por encima del suelo radical antes de la floración, si son rastreras (raíces), se cortan repetidas veces al nivel del suelo durante la estación seca, con la cuchilla horizontal (rodó) o con el arado, reuniéndolas después con las rastras y quemándolas. El barbecho nacional, la siebra de especies de vegetación rápida que ahogue a las malas hierbas, o la de plantas esparcidas para segar en verde y el paso de ganado y aves domésticas, son procedimientos muy recomendables.  
Los procedimientos químicos a base de sustancias cáusticas, durante la vegetación, sin perjuicios o antes de sembrar para obrar con más energía. (Sulfatos de cobre y hierro, ácido sulfúrico, cloratos, percloratos, cianamida cálcica sulfato, carbonato y cloruro amónico, nitrato de cobre y kainita). Después de haber distribuido con uniformidad unos 1.300 litros por hectárea, de estas disoluciones. (Sulfato de cobre 3 por 100 nitrato de cobre 5-3 litros por hectárea, sulfato de hierro 15-20 por 100, sulfato amónico, 15-40 por 100, ácido sulfúrico, 8,10-12 por 100, etc.); con pulverizadores, en tiempo seco y tranquilo, nunca en tiempo húmedo, teniendo las plantas 10-12 centímetros y las malas hierbas crecidas (recién nacidas), entonces parecen campos quemados con el tratamiento, aunque esto no es conveniente. Estos procedimientos se emplean con prudencias, y ensayarse primero, sobre pequeñas porciones.  
Las malas hierbas, musgos, cisticas, juncos, helechos, etc. se hacen desaparecer con el drenaje, encañales y abonos químicos, o minerales. Las raíces profundas de plantas extrañas, se destruyen con una solución de nitró, se deja secar algo y se quema.  
Animales perjudiciales.— Son: Topos, ratones, langostas, hormigas, grillos, caracoles, babosas, lombrices, larvas patrones, etc. Para su destrucción, se emplean inyecciones de sueros diversos, alimentos envenenados, (estricnina), sulfuro de carbono, humus de azufre; limpieza con cerros, patos y gallinas; líquidos insecticidas, inflamables y soluciones de jabón. Con guardas impregnadas de sustancias matolientes, se defienden los pastos de las invasiones de los roedores.

### Pensión ARENAS MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio, Pensión desde 750 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

La Solana de la Plata  
venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata